

28537 REAL DECRETO 2727/1979, de 19 de octubre, por el que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a don Valeriano Moreno-Torres Sevilla.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y nueve y de conformidad con lo establecido en los artículos treinta y cinco y cuarenta y cuatro del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal.

Vengo en declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal con efectos del día tres de enero de mil novecientos setenta y tres, a don Valeriano Moreno-Torres Sevilla, Fiscal, actualmente en situación de supernumerario.

Dado en Madrid a diecinueve de octubre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

28538 ORDEN de 20 de noviembre de 1979 por la que se declara jubilado forzoso por cumplimiento de la edad reglamentaria a don Jesús Rodríguez Muñoz, Fiscal de Distrito.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54.1 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Fiscales de Distrito; Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Jesús Rodríguez Muñoz, Fiscal de Distrito de la Agrupación de Fiscalías de Cuenca-Cañete, que cumplirá la edad reglamentaria el día 7 de diciembre del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

28539 ORDEN de 23 de noviembre de 1979 por la que se nombra Vocal-Interventor de la Junta General de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Departamento.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuarto del Real Decreto 2277/1978, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 229, páginas 22336 a 22338), vengo en nombrar Vocal-Interventor de la Junta General de Enajenaciones y Liquidadora de Material, al Comandante del Cuerpo de Intervención Militar don José E. del Moral Crespo, en relevo del Teniente Coronel del Cuerpo de Intervención del Aire don José María Subra Prada.

Madrid, 23 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Angel Liberal Lucini.

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

28540 RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra, con carácter interino, Interventor de Fondos de Administración Local del Ayuntamiento de Alcira (Valencia).

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72.2 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, esta Dirección General ha resuelto nombrar a don Jesús Muñoz y Jiménez Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Alcira (Valencia). El funcionario nombrado está obligado:

1.º A tomar posesión en el plazo de ocho o quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», según resida o no en la misma provincia para la que se efectúa el nombramiento.

2.º A no solicitar nueva interinidad durante los seis meses siguientes a su toma de posesión.

El Gobernador civil de Valencia dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de su provincia.

La Corporación deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de posesión, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madrid, 12 de noviembre de 1979.—El Director general, Vicente Capdevila Cardona.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

28541 ORDEN de 29 de octubre de 1979 por la que se nombra a don José Guimón Ugartechea Profesor agregado de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Guimón Ugartechea, número de Registro de Personal A42EC1481, nacido el 3 de junio de 1943, Profesor agregado de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/65, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/65, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

28542 RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncia concurso de provisión ordinaria de Notarías vacantes correspondientes a los grupos y turnos que se expresan.

Se hallan vacantes en el día de la fecha las siguientes Notarías, que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88, 91, 92 y demás concordantes del vigente Reglamento Notarial, así como lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 427/1978, de 10 de febrero, por el que se aprueba la vigente Demarcación Notarial, han de proveerse dentro de cada uno de los grupos que a tal efecto se establece en los mencionados artículos.

NOTARIAS DE PRIMERA CLASE.—SEGUNDO GRUPO.—BARCELONA

Turno primero.—Antigüedad en la carrera

1. Barcelona (por jubilación forzosa del señor Calatayud de Roca).—Distrito y Colegio del mismo nombre.

RESTANTES NOTARIAS DE PRIMERA CLASE.—TERCER GRUPO

Turno primero.—Antigüedad en la carrera

2. Toledo (por traslado del señor Alvarez Vega).—Distrito del mismo nombre y Colegio de Madrid.

Turno segundo.—Antigüedad en la clase

3. Algeciras (por traslado del señor Llorente Núñez).—Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.

4. Avila (por traslado del señor Zaera Sánchez).—Distrito del mismo nombre. Colegio de Madrid.